

La ciudad precisa invertir un mínimo de once millones para eliminar barreras arquitectónicas

- El Plan Director de Accesibilidad estima esta cifra inicial para una serie de actuaciones que mejoren los accesos a los discapacitados
- En primavera se presentará la guía donostiarra de lugares accesibles

ALETXU PEÑA
DV. SAN SEBASTIÁN

San Sebastián necesita invertir como mínimo once millones de euros en obras públicas para llevar a cabo un plan de actuaciones en el término municipal que mejoren la accesibilidad de las personas con discapacidad física. Así lo señala el Plan Director de Accesibilidad de Donostia, un paso previo al Plan de Accesibilidad que

pretende desarrollar el Ayuntamiento.

El equipo redactor de este plan director ha realizado un profundo trabajo de campo para reconocer los numerosos puntos con problemas de accesibilidad existentes en la ciudad y, al mismo tiempo, ha recabado la opinión de distintos colectivos con movilidad reducida o con otras limitaciones para conocer y tener en cuenta sus sugerencias con vistas a mejo-

rar los puntos problemáticos que plantean.

La Coordinadora de Disminuidos Físicos de Gipuzkoa es uno de los numerosos colectivos que ha contribuido con sus opiniones a detallar algunos de los problemas que existen en la ciudad para las personas con discapacidades físicas. Raquel Barroso, miembro de este colectivo, manifestaba que «hay que renovar la ciudad poco a poco, ya que hay mucho que

hacer para lograr una igualdad de oportunidades y de derechos de todos los ciudadanos de forma que todos seamos iguales».

Barroso se queja de que en cualquier actuación, en edificios públicos sobre todo, no se incorporan los criterios de accesibilidad al diseño inicial, teniendo que parchearlo después. «Cuando se plantea el edificio no se acompaña con la accesibilidad incorporada y cuando lo terminan se ponen a pensar por dónde entramos. Por eso siempre te encuentras una rampa de pégote, no saben por dónde meter el ascensor o tenemos que entrar por la puerta de atrás». Recuerda Raquel Barroso que lo mismo que se exige un cumplimiento exquisito de todo lo relativo a incendios a la hora de proyectar un edificio, lo mismo habría que hacer con la Ley de Accesibilidad, que tiene el mismo rango que la otra. «Aquí no se trata de ser sensibles con el problema de la accesibilidad, eso ocurría hace cuarenta años, ahora lo que hay que hablar es de cumplimientos de la ley», añade Barroso.

Rebajes de aceras

Explica con ejemplos claros los incumplimientos de la ley y cita el caso de los rebajes de las aceras que se contratan desde el Ayuntamiento con empresas privadas. En muchas ocasiones el acabado no es el correcto, pero se da a la obra el visto bueno municipal pese a que el rebaje no quede al ras, con un escalón de unos pocos centímetros, lo que hace que la silla de ruedas ya no pase. «En esa última supervisión que tendría que hacer el técnico municipal sería el momento de obligar a la contrata que ha hecho la obra mal a volverla a hacer y bien. El criterio del Ayuntamiento es claro y va en una dirección, pero los que ejecutan la obra no».

En el plan director se han analizado 84 edificios públicos para

ver qué mejoras hay que establecer para que sean accesibles para las personas con discapacidades físicas. Por ejemplo, en la actualidad, al Ayuntamiento no se puede acceder con silla de ruedas al sótano donde se encuentran los archivos de la ciudad ni a las partes altas situadas encima del área de arquitectura. Tampoco pueden bajar a la Biblioteca Municipal en Alderdi Eder porque la plataforma de bajada de las sillas nunca ha funcionado. Desde hace más de un año el Ayuntamiento tiene el proyecto para colocar un ascensor en este lugar. Sin embargo, hasta la fecha debe de encontrarse guardado en un cajón y las personas que se trasladan con silla de ruedas tienen vetado el acceso a la biblioteca.

Respecto al Kursaal, de reciente construcción, Raquel Barroso dice que «Moneo nos engaño, ya que estuvimos supervisando los planos antes de la construcción, y las rampas del cubo grande tienen una pendiente más pronunciada de lo previsto». Y en el cubo pequeño las sillas de ruedas solo tienen la posibilidad de estar en la primera fila porque no se ha contemplado otra estancia en la sala.

Quince días para alegar

Desde la Coordinadora de Disminuidos Físicos se hace o se intenta hacer un seguimiento de todos los proyectos de obra que pasan por el Ayuntamiento. «Intentamos supervisar todos los proyectos, pero somos pocos para hacer este seguimiento. Nos leemos todos los boletines oficiales para saber qué obras salen, lo mismo que si se va a abrir un bar, ya que como todos los proyectos pasan por la vista pública, tenemos con cada uno quince días para estudiarlos y poder presentar alegaciones si no cumplen la ley de Accesibilidad del Gobierno Vasco. Lo que si hemos comprobado en general es que el Ayuntamiento exige en proyecto que se cumpla».

Otra de las conclusiones que plantea el plan director es la de crear circuitos que comuniquen los barrios con el Centro. «Me parece muy bien que se potencien esos itinerarios, pero habrá que cambiar, ya que hasta ahora de



Las marquesinas se convierten a veces en lugares inaccesibles para las personas discapacitadas. (LUSA)

«El rebaje de aceras tiene que ser supervisado por un técnico municipal»

«Todos deberíamos denunciar las obras municipales mal acabadas»

Estimación de inversiones municipales en obras públicas

Presupuesto estimado (miles de euros)

Eliminación de puntos de peligro y mejora de la seguridad en el Vario y los Espacios públicos	270
Desarrollo de la Red Peatonal Accesible y Sistema de Espacios Peatonales Accesibles de Barrio	1.660
Acondicionamiento de Aceras	1.440
Mejora de Cruces, Vados y Semaforización	660
Propuesta de Coexistencia Peatón/Vehículo	1.280
Accesibilidad a Edificación Pública	5.528
Delimitación y Señalización de Estacionamientos para personas con discapacidad	90
Mejora de la Información Urbana y de los Edificios Públicos	312
Accesibilidad al Transporte Público	120
TOTALES	11.360